



Notificación por Estado

Código

FCD-30 v.01

Página

1 de 1

Estado N° 010

Artículo 105 de la ley 734 de 2.002

| Nº | Proceso | Investigado | Quejoso | Clase y Fecha Providencia | Cuad. |
|-----------|----------------|--------------------|--|--|--------------|
| 1. | S-013/2021 | INDETERMINADOS | MARTHA ELENA CAÑAS CAMARGO - INFORME DE SERVIDOR PÚBLICO | AUTO QUE RESUELVE RUPTURA DE UNIDAD PROCESAL 05 de noviembre de 2021 | 1 |

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del proceso, en concordancia con el Decreto Legislativo 806 de 2020 y la Resolución 685 de 2020, emanada por la Universidad de Pamplona

Que para notificar a los interesados, se fija el presente estado en Pamplona, Hoy once (11) de noviembre de 2021 en un lugar visible de esta Secretaría, por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. El presente estado electrónico permanecerá en esta página web, para consulta de los interesados.

Cualquier información al correo electrónico controlidisciplinario@unipamplona.edu.co

ORIGINAL FIRMADO

Luz Stella Vélez Celis

Técnico Administrativo

CONSTANCIA: El estado que antecede, se desfijó hoy once (11) de noviembre de 2021 a las 06:00pm. Una vez cumplido el término legal. Se deja constancia en cada proceso de la notificación de la decisión, indicando la fecha del estado, el presente estado electrónico permanecerá en esta página web, para consulta de los interesados.

ORIGINAL FIRMADO

Luz Stella Vélez Celis

Técnico Administrativo

NOTIFICACIÓN

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado, el día *once (11) de noviembre* de 2021

ORIGINAL FIRMADO
LUZ STELLA VÉLEZ CELIS
Técnico Administrativo
Oficina Control Interno Disciplinario
Universidad de Pamplona